

Gracias por su interés en el Programa de Pre-Kínder bajo la supervisión del Sistema Escolar del Condado de Barrow (BCSS). La siguiente información sirve para contestar las preguntas más frecuentes. Esperamos que esta información sea útil. Nuestro gobierno estatal revisa todos los programas que reciben fondos de la lotería estatal cada año y toma decisiones al nivel estatal que posiblemente nos afecten al nivel local. Al enterarnos de estas decisiones, les informaremos a Uds. de ellas. Todas las clases disponibles del Pre-Kínder dependen de los fondos y el presupuesto estatal y de la aprobación del Acuerdo de Pre-Kínder de Bright from the Start del Departamento de Aprendizaje Temprano de Georgia.

Información sobre la solicitud

Se aceptan solicitudes para participar en los sorteos para ganar cupo en el Pre-Kínder 2019-2020 del Condado de Barrow a partir del 1 de marzo y hasta el 29 de marzo de 2019 desde las 8:00 AM hasta las 4:00 PM (de lunes a viernes) en las oficinas centrales del Sistema Escolar del Condado de Barrow, ubicadas en el 179 West Athens Street en la ciudad de Winder. Los niños deben de cumplir los cuatro años de edad antes de o el mismo primero de septiembre de 2019 para poder solicitar para ganar un cupo en el Pre-Kínder. Los niños de cinco años antes de o el primero de septiembre de 2019 que ya no han asistido al Pre-K cuando tenían cuatro años sí pueden también asistir en el Pre-Kínder del Sistema Escolar de Barrow si ganan un cupo en los sorteos. Les animamos a los padres que consideren la fecha de nacimiento de su hijo(a), la madurez física y emocional de su hijo(a), y sus experiencias previas a la escuela antes de tomar una determinación de inscribirlo en el programa de Pre-Kínder a la edad de 4 o 5 años.

Las familias deben venir a las oficinas centrales del Sistema Escolar de Barrow para obtener y llenar una solicitud para participar en los sorteos para ganar cupo en el Pre-Kínder. También está disponible toda esta información por Internet en www.barrow.k12.ga.us/pre-k.html a partir del 1 de marzo de 2019. Se requiere que los padres presenten el acta de nacimiento u otro comprobante de edad e identidad del niño aceptable, un comprobante de domicilio actual para verificar la zona de asistencia de su escuela primaria. *El comprobante de domicilio podría ser una cuenta de utilidades (de electricidad, de agua, de cable/satélite, de basura, o de teléfono en casa) o un contrato de renta o de compra. Si su hijo(a) está viviendo con otra familia y por eso no tiene comprobante de domicilio, los padres deben ponerse en contacto con el Departamento de Inscripción al (770) 867-4527. Debe entregar la solicitud para el fin del día el 29 de marzo de 2019 al BCSS Professional Development Center Pre-K Program ubicado en el 179 West Athens Street en la ciudad de Winder.* No aceptamos fax. Si recibimos la solicitud después del 29 de marzo de 2019, pondremos a su hijo(a) en la lista de espera y no podrá participar en los sorteos para ganar cupo en el Pre-Kínder. El rellenar la solicitud no garantiza la inscripción del niño en el Pre-Kínder, sino que participará en los sorteos para ganar un cupo en el programa de Pre-Kínder para 2019-2020.

Información sobre los sorteos para ganar cupo en el Pre-Kínder

Todas las solicitudes recibidas para los sorteos van a recibir un número de sorteo basado en la escuela primaria de asistencia de la familia. Las familias con más de un hijo elegible para los sorteos van a recibir solamente un número para todos los hermanos. El **12 de abril de 2018** habrá nueve sorteos diferentes para determinar los ganadores de cupo y la lista de espera de cada escuela primaria. Los sorteos consisten en números escogidos al azar de entre todos los niños que participen dentro de cada zona de asistencia particular de cada escuela. Le invitamos al público a que vengan a los sorteos que tendrán lugar en las oficinas centrales del Sistema Escolar. **Las familias que desean observar los sorteos podrán asistir según el siguiente horario:**

Horas de los sorteos de cada escuela

9:00AM-Auburn Elementary (AES)	11:30AM Kennedy Elementary (KES)
9:30AM-Bethlehem Elementary (BES)	12:00PM Statham Elementary (SES)
10:00AM-Bramlett Elementary (BRES)	12:30PM Yargo Elementary (YES)
10:30AM-County Line Elementary (CLES)	1:00PM Winder Elementary (WES)
11:00AM Holsenbeck Elementary (HES)	

Se notificará por correo a todas las familias que han participado o si su hijo(a) ha ganado un cupo en el Pre-Kínder o estará en la lista de espera. Por eso, no es necesario estar presente durante los sorteos para poder

ganar un cupo en el Pre-Kínder. También vamos a poner una lista de los estudiantes en el Internet en la página www.barrow.k12.ga.us/pre-k.html y también un cartel con una lista de los ganadores en la puerta exterior de las oficinas centrales del Sistema Escolar el 12 de abril de 2019. Si no desea que se publique el nombre de su hijo(a), por favor contacte a la Sra. Karen Bedford al 770-867-4527, ext. 100147.

Cómo se establecen las clases de Pre-Kínder

El Sistema Escolar del Condado de Barrow va a tener 18 clases de Pre-Kínder ubicadas dentro de nuestras nueve escuelas primarias. Todos los estudiantes de Pre-Kínder tienen que asistir a una de las clases de Pre-Kínder en la escuela de su propia zona de asistencia. Se determina el número de clases de Pre-Kínder en cada escuela primaria basado en el número de solicitudes para ganar cupos en el programa recibidos y otros factores tales como el espacio disponible para estas clases en cada escuela. Los primeros 22 estudiantes escogidos en el sorteo de cada escuela primaria van a estar en la Clase A. Los próximos 22 estudiantes escogidos en el sorteo van a estar en la Clase B. Si hay necesidad de tener otra clase C en la escuela de la zona de asistencia, los próximos 22 estudiantes sorteados estarán en la Clase C del Pre-Kínder. Luego, los estudiantes escogidos durante el sorteo de cada escuela van a aparecer en orden cronológico para componer la lista de espera. El número de estudiantes es limitado a 22. Cualquier cupo que después se ponga disponible en las 18 clases del Pre-Kínder pertenecerá al próximo estudiante cuyo nombre aparece en orden en la lista de espera. La Directora de Pre-Kínder va a mantener los documentos relacionados con la progresión de la lista de espera.

Después de enterarse de haber ganado un cupo en el Pre-Kínder, el próximo paso es la inscripción oficial de los niños en el Sistema Escolar de Barrow. Usted va a recibir mas detalles sobre el proceso de inscribir a su hijo(a) por medio de la Internet en la carta que va a recibir después de los sorteos. Además de hacer la inscripción preliminar por computadora, usted necesita presentar el acta de nacimiento de su hijo(a), el documento de vacunas de Georgia 3231, el Formulario 3300 de chequeos de Audición, Visión, Dientes, y Nutrición, y tarjeta de seguro social (opcional). **Se requiere comprobante de domicilio cuya fecha es dentro de los últimos 30 días de la fecha de inscripción.** Se requiere comprobante de domicilio para verificar la zona de asistencia a la escuela primaria. Si su hijo(a) recibe *Medicaid*, Cupones para comida, *TANF*, o *SSI*, le pedimos que Ud. nos traiga los documentos relevantes consigo.

Aceptamos una variedad de documentos para verificar la edad, el domicilio, la identidad, y el estado de vacunas de su hijo; cuando quiera que sea apropiado hacerlo, podemos aceptar otros documentos en vez de los que se listan, y en ningún caso vamos a requerir algo que posiblemente ocasione la discriminación basada en la raza, color, origen nacional, inmigración, o inmunización.

Si ponemos a su hijo(a) en una clase de Pre-Kínder y Ud. se traslada o se muda después de los sorteos de PreKínder (o sea, durante el verano o durante el año escolar), tiene las siguientes opciones:

- 1. Si Ud. Todavía está viviendo dentro del Condado de Barrow, tiene dos opciones:**
 - Los padres pueden pedir que se quede su hijo(a) en la escuela donde estaba con tal de que acuerden en darle transporte a su hijo(a) hasta que termine el año escolar. ****Con esta opción, los padres tienen que escribirle a la Directora de PreKínder pidiendo permiso para que se quede su hijo(a) en la misma escuela donde antes estaba. El estudiante tiene que vivir dentro del Condado de Barrow. O**
 - Los padres pueden poner a su hijo(a) como último(a) en la lista de espera de la nueva escuela dentro de su nueva zona de asistencia.
- 2. Si no vive dentro del Condado de Barrow, o sea, la dirección física del estudiante está fuera del Condado, tiene que renunciar el cupo del BCSS para buscar cupo disponible dentro del condado de su domicilio nuevo.**

A partir del comienzo del año, si un niño cuyo nombre aparece en la lista de espera del Sistema Escolar y Ud. decide inscribirlo en otro programa de Pre-Kínder o en Head Start en el condado de Barrow, se quita su nombre de la lista de espera. Nosotros trabajamos juntos con las otras escuelas de Pre-Kínder en el Condado de Barrow para poder servir al mayor número de estudiantes posible. Los padres pueden hacer una petición especial basada en su situación particular para mantener a su hijo(a) en la lista de espera para el Pre-Kínder en una escuela pública a través de contactar a Karen Bedford al (770-867-4527) o por *email* al: karen.bedford@barrow.k12.ga.us.

El programa de Pre-Kínder tiene lugar en las mismas nueve escuelas primarias y con las mismas horas de clases de la escuela según el mismo calendario para el Sistema Escolar del Condado de Barrow. Hay transporte en los autobuses y camiones para los niños de Pre-Kínder. También les sirven el desayuno y el almuerzo.

Para recibir más información, llame al Programa de PreKínder del Sistema Escolar de Barrow 770-867-4527 Ext. 147(Karen Bedford) o Ext. 148 (Tonya Royal).